

Bogotá D.C. 26 de febrero de 2018

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20182000139132

Fecha Radicado: 2018-02-27 15:34:58

Anexos: 8 FOLIOS.



Doctor
JOSÉ GABRIEL SILVA
Subdirector (a) Financiero y Contable
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000139122

Fecha Radicado: 2018-02-27 15:34:14

Anexos: 8 FOLIOS.



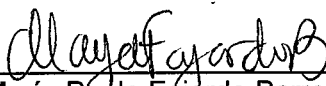
Asunto: Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 2 del Contrato 79 de 2018

Respetado doctor:

Con el objetivo de tramitar el pago N° 2 del Contrato 79 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de febrero y el 28 de febrero de 2018, así:

- ✓ Certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Solicitud de disminuciones en la base de retención en la fuente
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado

Cordialmente,


María Pájila Fajardo Barrera
CPS N° 79 de 2018

Anexos

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-

FT001

Versión: 1

Página 1 de 1

Fecha de certificación:

26/02/2018

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

| | | | | | |
|---|-----|---|--|------------------------|------------------------------|
| Contrato No: | 79 | Fecha de contrato: | 05/01/2018 | Nombre Contratista de: | MARÍA PAULA FAJARDO BARRERA |
| No. de factura o documento equivalente: | 2 | Contrato con adición (marque con una X) | SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> X | NIT / C.C contratista: | 1.015.435.866 |
| Comprobante de ingreso a almacén No: | N/A | Pago número: | 2 | Periodo a pagar: | DE: 01/02/2018 A: 28/02/2018 |

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

El contratista realizó las siguientes actividades:

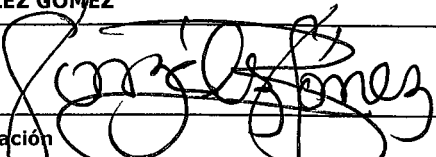
Apoyo en la primera revisión del SDS del estudio principal de PISA 2018.
Asistencia al Webinar sobre procedimientos del Data Manager para aplicación del estudio principal de PISA 2018.
Apoyo en la revisión y modificación de manuales y formatos de aplicación del estudio principal de PISA 2018.
Asistencia a reuniones con el MEN para unificar información sobre el estudio principal de PISA 2018.
Apoyo en la revisión semanal de actas de reuniones con MEN sobre la aplicación del estudio principal PISA 2018.
Apoyo en la revisión y actualización de actividades del cronograma de la Oficina de Planeación sobre la aplicación del estudio principal de PISA 2018.
Apoyo en selección de USB's con oferentes de la convocatoria pertinente para el estudio principal de PISA 2018.
Apoyo en el registro de personal de la Dirección de Evaluación en la plataforma PruebaT para la aplicación del estudio principal de PISA 2018.
Apoyo en la elaboración del checklist de tareas para el líder PISA de colegios participantes del estudio principal de PISA 2018.
Apoyo en la elaboración del checklist de tareas para el líder TALIS-PISA Link de los colegios participantes del estudio principal de PISA 2018.
Asistencia a reunión con la Subdirección de Diseño de Instrumentos sobre el proceso de codificación cognitiva y no cognitiva de PISA.
Asistencia a reunión con el MEN y la SE de Bogotá sobre la estrategia de comunicación de PISA en Bogotá.
Apoyo en la elaboración de restricciones para las SE sobre la divulgación de la información de los colegios participantes de PISA 2018.
Apoyo en la revisión de la presentación de la Dirección de Evaluación para la capacitación de los apoyos regionales de PISA 2018.
Apoyo en la revisión de la presentación de la Dirección de Operaciones para la capacitación de los apoyos regionales de PISA 2018.
Apoyo en la elaboración del consolidado de pasos a seguir con los colegios casos especiales de la aplicación del estudio principal de PISA 2018.
Apoyo en la validación de la última versión de un ítem de lectura para aplicación del estudio principal de PISA 2018.
Asistencia a reunión con 2E de España con el fin de solucionar dudas sobre el proceso de calificación PISA for Schools.
Asistencia a reunión con la Oficina de Planeación sobre el estado de contratación de los colegios participantes para la aplicación de PISA for Schools 2018.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

| Código Centro de Costo | Nombre Centro de Costo* | Monto a Pagar |
|------------------------|--------------------------|------------------------------|
| CCMV01 | Dirección de evaluación | 4.497.378 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Tipo de moneda | Pesos colombianos | Total (valor a Pagar) |
| | | 4.497.378 |

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

| | |
|------------------------|--|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR: | NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ |
| FIRMA: |  |
| CARGO: | Directora de Evaluación |

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

| No. | ACTIVIDADES EJECUTADAS | Porcentaje de ejecución |
|-----|--|-------------------------|
| 1 | Apoyo en la primera revisión del SDS del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 2 | Asistencia al Webinar sobre procedimientos del Data Manager para la aplicación del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 3 | Apoyo en la revisión y modificación de manuales y formatos de aplicación del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 4 | Asistencia a reuniones con el MEN para unificar información sobre el estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 5 | Apoyo en la revisión semanal de actas de reuniones con MEN sobre la aplicación del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 6 | Apoyo en la revisión y actualización de actividades del cronograma de la Oficina de Planeación sobre la aplicación del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 7 | Apoyo en pruebas de selección de USB's con oferentes de la convocatoria pertinente para el estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 8 | Apoyo en el registro de personal de la Dirección de Evaluación en la plataforma PruebaT para la aplicación del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 9 | Apoyo en la elaboración del checklist de tareas para el líder PISA de los colegios participantes del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 10 | Apoyo en la elaboración del checklist de tareas para el líder TALIS-PISA Link de los colegios participantes del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 11 | Asistencia a reunión con la Subdirección de Diseño de Instrumentos sobre el proceso de codificación cognitiva y no cognitiva de PISA. | 100% |
| 12 | Asistencia a reunión con el MEN y la SE de Bogotá sobre la estrategia de comunicación de PISA en Bogotá. | 100% |
| 13 | Apoyo en la elaboración de restricciones para las SE sobre la divulgación de la información de los colegios participantes de PISA 2018. | 100% |
| 14 | Apoyo en la revisión de la presentación de la Dirección de Evaluación para la capacitación de los apoyos regionales de PISA 2018. | 100% |
| 15 | Apoyo en la revisión de la presentación de la Dirección de Operaciones para la capacitación de los apoyos regionales de PISA 2018. | 100% |
| 16 | Apoyo en la elaboración del consolidado de pasos a seguir con los colegios casos especiales de la aplicación del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 17 | Apoyo en la validación de la última versión de un ítem de lectura para la aplicación del estudio principal de PISA 2018. | 100% |
| 18 | Asistencia a reunión con 2E de España con el fin de solucionar dudas sobre el proceso de calificación de PISA for Schools. | 100% |
| 19 | Asistencia a la reunión con la Oficina de Planeación sobre el estado de contratación de los colegios participantes para la aplicación de PISA for Schools 2018. | 100% |
| 20 | Apoyo en la revisión de la versión final del formulario lista de estudiantes de PISA for Schools 2018. | 100% |
| 21 | Apoyo en la revisión y actualización de actividades del cronograma de la Oficina de Planeación sobre la aplicación del estudio principal de PISA for Schools 2018. | 100% |
| 22 | Apoyo en la revisión y modificación del material guía para el proceso de codificación para la aplicación de PISA for Schools 2018. | 100% |
| 23 | Apoyo en la respuesta a preguntas de la Fundación Santillana a la Oficina de Planeación sobre aplicación de PISA for Schools. | 100% |
| 24 | Asistencia a reunión virtual con la oficina de Santiago de la UNESCO para hablar sobre temas de muestreo del piloto de ERCE 2019. | 100% |
| 25 | Apoyo en la revisión de los certificados de participación de colegios que aplicaron TALIS en 2017. | 90% |
| 26 | Revisión de transcripción y traducción de videos del estudio principal de TALIS Video Study 2018. | 80% |

| | | |
|----|--|-----|
| 27 | Apoyo en la revisión de versiones preliminares de las guías de codificación del estudio principal de PISA 2018. | 90% |
| 28 | Apoyo en el cargue a Kaltura de videos subtitrados, transcripciones, traducciones y artefactos de la aplicación del estudio principal de TALIS Video Study 2017. | 90% |
| 29 | Apoyo en la revisión de las nuevas versiones de las plantillas de digitación para el estudio principal de TALIS Video Study. | 90% |

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

| | |
|---|--|
| 1 | |
|---|--|

6. CONSTANCIAS

La supervisora o interventora **NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ**, Directora de Evaluación, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ, Directora de Evaluación, en su calidad de supervisora del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 26 de febrero de 2018.

María Paula Fajardo B.
 Contratista
 Elaboró

Laura Santiusti
 Gestora administrativa y de
 calidad
 Revisó

Natalia González Gómez
 Directora de Evaluación
 Aprobó

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

DE: María Paula Fajardo Barrera
CPS No. 79 de 2018

PARA: Natalia González Gómez
Directora de Evaluación

Fecha: 26/02/2018

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES PARA EL MES DE FEBRERO DE 2018

Teniendo en cuenta las actividades que debemos realizar en 2018, se definen las siguientes líneas de trabajo para el mes de febrero, teniendo en cuenta el objeto del contrato: *“El contratista se obliga a prestar sus servicios profesionales para apoyar el desarrollo y cumplimiento de las tareas solicitadas por parte de los diferentes consorcios o entidades gubernamentales, concernientes a las pruebas internacionales en las cuales participa el país; tales como PISA, TALIS, TALIS Video Study, TALIS-PISA Link y ERCE”.*

- | | |
|--|---|
| <p>1. Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de desarrollo y participación en PISA 2018, por medio de la realización de actividades como revisión de ítems cognitivos y de contexto, de manuales y guías de codificación, de Student Delivery System, entre otros.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Asistencia a reuniones con el MEN para unificar información sobre el estudio principal de PISA 2018.• Apoyo en la revisión semanal de actas de reuniones con MEN sobre la aplicación del estudio principal de PISA 2018.• Apoyo en la revisión y actualización de actividades del cronograma de la Oficina de Planeación sobre la aplicación del estudio principal de PISA 2018.• Apoyo en pruebas de selección de USB's con oferentes de la convocatoria pertinente para el estudio principal de PISA 2018.• Apoyo en el registro de personal de la Dirección de Evaluación en la plataforma PruébaT para la aplicación del estudio principal de PISA 2018.• Apoyo en la elaboración del checklist de tareas para el líder PISA de los colegios participantes del estudio principal de PISA 2018.• Apoyo en la elaboración del checklist de tareas para el líder TALIS-PISA Link de los colegios participantes del estudio principal de PISA 2018. |
|--|---|

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a reunión con la Subdirección de Diseño de Instrumentos sobre el proceso de codificación cognitiva y no cognitiva de PISA. • Asistencia a reunión con el MEN y la SE de Bogotá sobre la estrategia de comunicación de PISA en Bogotá. • Apoyo en la elaboración de restricciones para las SE sobre la divulgación de la información de los colegios participantes de PISA 2018. • Apoyo en la revisión de la presentación de la Dirección de Evaluación para la capacitación de los apoyos regionales de PISA 2018. • Apoyo en la revisión de la presentación de la Dirección de Operaciones para la capacitación de los apoyos regionales de PISA 2018. • Apoyo en la revisión de versiones preliminares de las guías de codificación del estudio principal de PISA 2018. |
| <p>2. Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución de las tareas asignadas por la OCDE en relación a PISA 2018, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la primera revisión del SDS del estudio principal de PISA 2018. • Asistencia al Webinar sobre procedimientos del Data Manager para la aplicación del estudio principal de PISA 2018. • Apoyo en la elaboración del consolidado de pasos a seguir con los colegios casos especiales de la aplicación del estudio principal de PISA 2018. |
| <p>3. Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de planeación del estudio principal de PISA 2018 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otras.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión y modificación de manuales y formatos de aplicación del estudio principal de PISA 2018. • Apoyo en la validación de la última versión de un ítem de lectura para la aplicación del estudio principal de PISA 2018. |
| <p>4. Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de actividades concernientes a PISA para Establecimientos Educativos, tales como revisión y seguimiento de guías y manuales de aplicación, guías y manuales de codificación, entre otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la revisión de la versión final del formulario lista de estudiantes de PISA for Schools 2018. • Apoyo en la revisión y actualización de actividades del cronograma de la Oficina de Planeación sobre la aplicación del estudio principal de PISA for Schools 2018. • Apoyo en la revisión y modificación del material guía para el proceso de codificación para la aplicación de PISA for Schools 2018. |

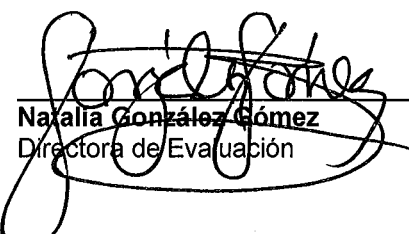
| | |
|--|--|
| <p>5. Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución de las tareas asignadas por la OCDE en relación a PISA para Establecimientos Educativos, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Asistencia a reunión con 2E de España con el fin de solucionar dudas sobre el proceso de calificación de PISA for Schools. |
| <p>6. Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo de actividades para el desarrollo del estudio principal de PISA para Establecimientos Educativos; actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la respuesta a preguntas de la Fundación Santillana a la Oficina de Planeación sobre aplicación de PISA for Schools. Asistencia a la reunión con la Oficina de Planeación sobre el estado de contratación de los colegios participantes para la aplicación de PISA for Schools 2018. |
| <p>7. Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS 2018, tales como revisión de bases de datos finales, validación de la información del estudio principal, entre otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la revisión de los certificados de participación de colegios que aplicaron TALIS en 2017. |
| <p>8. Apoyar a la Dirección de Evaluación en la ejecución y validación de la información enviada por la OCDE con relación a TALIS 2018, tales como reportes técnicos y resultados preliminares del estudio principal de la prueba, entre otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad se desarrollará en periodos futuros. |
| <p>9. Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS Video Study 2018, tales como revisión y seguimiento a la toma de artefactos y videos, manuales y guías de codificación de artefactos y videos, entre otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el cargue a Kaltura de videos subtitulados, transcripciones, traducciones y artefactos de la aplicación del estudio principal de TALIS Video Study 2017. Revisión de transcripción y traducción de videos del estudio principal de TALIS Video Study 2018. |
| <p>10. Apoyar a la Dirección de Evaluación en la realización de actividades concernientes a TALIS Video Study 2018, tales como revisión de reportes, análisis de datos y validación de la información enviada al consorcio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad se desarrollará en periodos futuros. |
| <p>11. Apoyar a la Dirección de Evaluación en la planeación y desarrollo del estudio principal de TALIS Video Study 2018 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, revisión de videos (calidad de imagen, audio y</p> | <ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la revisión de las nuevas versiones de las plantillas de digitación para el estudio principal de TALIS Video Study. |

| | |
|--|---|
| subtítulos), revisión de artefactos, entre otros. | |
| 12. Apoyar a la Dirección de Evaluación en el desarrollo del estudio piloto de ERCE 2019 en actividades como codificación, revisión de información recibida por parte de los colegios, validación de bases de datos, entre otros. | <ul style="list-style-type: none"> Asistencia a reunión virtual con la oficina de Santiago de la UNESCO para hablar sobre temas de muestreo del piloto de ERCE 2019. |
| 13. Apoyar a la Dirección de Evaluación en las etapas de desarrollo y participación en pruebas internacionales y las actividades concernientes en las que el ICFES debida participar, diferentes a las ya mencionadas. | <ul style="list-style-type: none"> Esta actividad ya fue desarrollada y lo seguirá siendo en periodos futuros. |

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago entre el 01 y 28 de febrero de 2018.

Cordialmente,


 María Paula Fajardo Barrera
 Contratista


 Natalia González Gómez
 Directora de Evaluación

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2018

Doctora
NATALIA GONZÁLEZ GÓMEZ
Directora de Evaluación
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Referencia Número de planilla **25442353**, pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **\$4.497.378**, valor que corresponde al segundo pago pactado en el contrato de prestación de servicios **79** de 2018.


Por favor consignar \$4.497.378 en la siguiente cuenta:

- Banco Davivienda
- Cuenta de ahorros: 473400063789

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número **79** del 5 de enero de 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,


María Paula Fajardo Barrera
C.C. 1015435866 de Bogotá

Bogotá D.C., 26 de febrero de 2018

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Subdirección Financiera y Contable
Ciudad

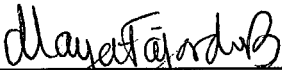
Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de febrero de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes febrero, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,


María Paula Fajardo Barrera
C.C. 1015435866 de Bogotá

